**CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 2º BACHILLERATO**

**En 2º Bachillerato, la nota del trimestre se establecerá de acuerdo a los siguientes baremos**:

**§ PRUEBAS REALIZADAS EN CADA EVALUACIÓN: 95% de la nota.** Estarán divididas según los tipos de pruebas, que harán media ponderada para obtener la media de la nota final de cada trimestre. Se realizará como mínimo una prueba de cada apartado.

**1. USE OF ENGLISH: 25% de la nota.**

Se realizarán pruebas para evaluar los contenidos gramaticales y de vocabulario que se revisan a lo largo del curso, haciendo especial hincapié en los ejercicios de rephrasing.

**2. READING COMPREHENSION/ COMPRENSIÓN ESCRITA: 20% de la nota**.

Engloba cualquier actividad de lectura que se realice tanto en clase como en casa, individualmente o en grupos. Incluye la parte de comprensión lectora de las pruebas tipo EVAU.

Asimismo, se leerán artículos o relatos cortos, que se trabajarán de distintas formas en el aula.

**3. SPEAKING, INTERACTION, PROJECTS / PRODUCCIÓN ORAL, INTERACCIÓN, PROYECTOS : 15% de la nota**

Se evalúa de forma constante en clase la capacidad de los alumnos para expresarse oralmente. Los alumnos tendrán que realizar diferentes actividades de producción oral obligatorias individuales o en grupo, que serán calificadas y tenidas en cuenta en este apartado, también las que puedan realizarse por videoconferencia. Además, se tendrán en cuenta también en este apartado proyectos que los alumnos deban realizar de manera individual o en grupos.

**4. LISTENING COMPREHENSION / COMPRENSIÓN ORAL : 15% de la nota.**

Se incluyen en este apartado las diferentes pruebas de comprensión oral. Además, se fomentará en todo momento la comprensión oral, tanto a través de los comentarios constantes por parte del profesor y el auxiliar de conversación en clase, como a través de diversas actividades de audición y visionado de materiales diversos en el aula. El profesor valorará esta habilidad a través de la observación en el aula y/o pruebas específicas.

**5. WRITING PRODUCTION/ PRODUCCIÓN ESCRITA: 20% de la nota.**

Lo conformarán tanto las redacciones y tareas de expresión escrita individuales o grupales, como las pruebas específicas a lo largo del trimestre. Es obligatoria la entrega de todas las tareas escritas que el profesor asigne para el trimestre.

**§ TRABAJO Y ACTITUD HACIA LA ASIGNATURA: 5%**.

Se tendrá en cuenta el trabajo diario en clase, y en las plataformas digitales de trabajo, el interés, la participación en las actividades propuestas, el uso activo de la lengua inglesa y el trabajo en casa. La falta de asistencia (física o digital) reiterada sin justificación razonable implica una nota negativa en este apartado. Se valorará la situación individual de cada alumno. Será básica la observación en clase en este apartado.

La nota final final se establecerá atendiendo a la siguiente ponderación:

Nota del primer trimestre: 20%

Nota del segundo trimestre 30%

Nota del tercer trimestre 50%

Este tipo de prueba EVAU también será la prueba que se realice para alumnos pendientes de 1º de Bachillerato que necesiten realizar la prueba para superar la materia.

En todas las pruebas únicas EVAU, los criterios de calificación serán los mismos que para las pruebas originales de EVAU en Aragón para el curso.

Al ser evaluación continua no hay recuperación de las evaluaciones anteriores a lo largo del curso. La calificación positiva en la evaluación final supondrá la recuperación inmediata de las mismas.

*\*Si su nota final tras la ponderación quedase suspensa a pesar de haber aprobado todas las partes del tercer trimestre, el examen evaluará las partes suspensas a lo largo de los otros dos trimestres.*

**CONSIDERACIONES GENERALES PARA TODO EL CICLO DE BACHILLERATO**

Puesto que la materia es continua, las pruebas realizadas evaluarán todo el contenido impartido desde el comienzo de curso hasta la fecha de la prueba concreta, así como conocimientos básicos adquiridos en cursos anteriores.

Los alumnos que falten a una prueba o entreguen un trabajo con retraso debido a una causa justificada, deberán entregar un justificante válido para que sea considerado un cambio de fecha de entrega o examen. En el caso de que no se entregue justificante o éste no pueda considerarse válido por parte del profesor y/o del Departamento, este examen tendrá una nota de 0, y no será repetido. Los alumnos a los que se les esté realizando una adaptación curricular significativa podrán tener también adaptados e individualizados los criterios de calificación, así como un seguimiento especial, tal y como se explica en la atención a la diversidad de esta programación.

Los alumnos que sean descubiertos copiando, hablando o haciendo cualquier truco para engañar al profesor en un examen, prueba o trabajo serán penalizados con una nota de 0 en ese trabajo, examen, etc. Se incluye en este apartado la copia de textos de Internet o cualquier producción no original del alumno.